



## COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PRESIDENCIA

A las 17:10 horas del día jueves 25 de octubre de 2018, en el Salón “E” del edificio “G”, del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron las y los Diputados integrantes de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, de conformidad con la convocatoria de fecha 24 de octubre del presente año, para desahogar el siguiente:

### Orden del día

La presidenta inició la reunión dando la bienvenida y apertura a la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia a los asistentes y solicitó a la diputada Maribel Martínez Ruiz, fungir como secretaria de la reunión.

La reunión se desarrolló de la siguiente manera:

- I. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Reunión de Instalación.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las subcomisiones.
- V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del calendario de reuniones ordinarias.
- VI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo correspondiente al primer año de ejercicio.
- VII. Asuntos turnados por la Mesa Directiva.
- VIII. Asuntos Generales.
  - a) Presentación del logo de la Comisión.
  - b) Proyecto de convocatoria para integrar la Agenda Legislativa en materia de derechos de la niñez y adolescencia.



## COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PRESIDENCIA

c) Proyecto de la Reunión de Trabajo con el Titular del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

IX. Clausura y cita para la próxima reunión.

### **1. Registro de asistencia y verificación del quórum reglamentario**

Se registró la asistencia de 26 diputados: Rosalba Valencia Cruz, presidenta; Marco Antonio González Reyes, secretario; Emeteria Claudia Martínez Aguilar, secretaria; Martha Robles Ortiz, secretaria; Graciela Sánchez Ortiz, secretaria; Dulce María Corina Villegas Guarneros, secretaria; Laura Barrera Fortoul, secretaria; María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, secretaria; Maribel Martínez Ruiz, secretaria; Nelly Minerva Carrasco Godínez, integrante; Janet Melanie Murillo Chávez, integrante; Susana Cano González, integrante; Susana Beatriz Cuaxiloa Serrano, integrante; Erika Vanessa Del Castillo Ibarra, integrante; Leticia Díaz Aguilar, integrante; Claudia López Rayón, integrante; Laura Martínez González, integrante; Sergio Mayer Bretón, integrante; Graciela Zavaleta Sánchez, integrante; Aleida Alavez Ruiz, integrante; María Marcela Torres Peimbert, integrante; Ana Paola López Birlain, integrante; José Luis García Duque, integrante; Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez, integrante; Dulce María Méndez de la Luz Dazón, integrante; y Lourdes Celenia Contreras González.

Se registró la justificación de inasistencia de 2 diputadas: Martha Hortencia Garay Cadena y Claudia Angélica Domínguez Vázquez.

La diputada Rosalba Valencia Cruz, presidenta de la comisión, declaró la existencia de quórum y dio por iniciada la reunión.

### **2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.**



## COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PRESIDENCIA

A continuación, la diputada secretaria Maribel Martínez Ruiz dio lectura al orden del día y la diputada presidenta, Rosalba Valencia Cruz, sometió la propuesta a consideración del pleno, para lo cual solicitó que las diputadas y los diputados manifestasen si tuvieran alguna observación. No habiendo quién hiciera comentarios u observaciones, lo sometió a su votación, y se llegó al siguiente:

**Acuerdo:** Se aprobó por unanimidad el orden del día propuesto.

### **3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Reunión de Instalación.**

La diputada presidenta Rosalba Valencia Cruz, manifestó que dado que les llegó con antelación el proyecto de acta, solicitó dispensar su lectura, asimismo solicitó a la secretaría consultar al pleno si es dispensarse la lectura del acta, lo cual fue aprobado en votación económica.

La diputada Maribel Martínez Ruiz puso a votación el acta de la reunión de instalación, y los diputados presentes manifestaron su voto aprobando el acta de la reunión de instalación.

**Acuerdo:** Se aprueba el acta de la reunión de instalación de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

### **4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las subcomisiones.**

La diputada Rosalba Valencia Cruz, hizo mención a la propuesta de la Diputada Dulce María Méndez de la Luz Dauzón, para integrar diversas subcomisiones, sin embargo no se llegó al consenso por parte de los diputados integrantes para que se modificaran los temas como lo solicitó la diputada proponente.



## COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PRESIDENCIA

Se explicó a los integrantes las obligaciones de los integrantes de las subcomisiones, así como la naturaleza jurídica de las mismas, asimismo se declaró que los derechos que se abordan en las subcomisiones son retomados de los artículos 13 al 101 bis 2 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, como a continuación se describen:

- ✓ Subcomisión 1: Abordará los temas concernientes al derecho a la vida digna, a la supervivencia y al desarrollo; derecho de prioridad; derecho a la identidad; derecho a vivir en familia, derechos de la primera infancia; y derechos de las niñas, niños y adolescentes víctimas de violaciones a derechos humanos y delitos.
- ✓ Subcomisión 2: Abordará los temas concernientes al derecho a la igualdad sustantiva; derecho a no ser discriminado; derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral; derecho a la alimentación; y derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal.
- ✓ Subcomisión 3: Abordará los temas concernientes al derecho a la protección de la salud y a la seguridad social; derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad; derecho a la educación; y derecho al descanso y al esparcimiento.
- ✓ Subcomisión 4: Abordará los temas concernientes al derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura; derechos de la niñez y adolescencia indígena; derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información; derecho de participación; y derecho de asociación y reunión.
- ✓ Subcomisión 5: Abordará los temas concernientes al derecho a la intimidad; derechos sexuales; derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso; prevención del delito; derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes; y derecho de acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación.



## COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PRESIDENCIA

La diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez puso a consideración de los integrantes de la comisión la creación de una sexta subcomisión, que sea la encargada de la revisión y el seguimiento al presupuesto que se asigna al tema de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

La diputada Emeteria Claudia Martínez Aguilar, realizó la precisión de adoptar el término de derecho a la alimentación nutritiva como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo cuarto.

La diputada Maribel Martínez Ruiz, por instrucciones de la Presidencia, sometió a votación la integración de las subcomisiones, y los diputados presentes manifestaron su voto aprobando la creación de seis subcomisiones, para quedar como sigue:

**Acuerdo:** Se aprueba la conformación de seis subcomisiones, integradas de la siguiente manera:

- Subcomisión 1 con los diputados Claudia López Rayón, Janet Melanie Murillo Chávez, Laura Barrera Fortoul, Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez, Laura Martínez González, Marco Antonio González Reyes, Sergio Mayer Bretón y Susana Cano González.
- Subcomisión 2 con los diputados Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Erika Vanessa del Castillo Ibarra, José Luis García Duque Maribel Martínez Ruiz, Martha Robles Ortiz y María Marcela Torres Peimbert.
- Subcomisión 3 con los diputados Ana Paola López Birlain, Dulce María Corina Villegas Guarneros, Dulce María Méndez de la Luz Dazón, Graciela Sánchez Ortiz y Graciela Zavaleta Sánchez
- Subcomisión 4 con los diputados Aleida Alavez Ruiz, Susana Beatriz Cuaxiloa Serrano y Rosalba Valencia Cruz.



## COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PRESIDENCIA

- Subcomisión 5 con los diputados Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez y Leticia Díaz Aguilar.
- Subcomisión 6 con los diputados Lourdes Celenia Contreras González y María de los Ángeles Gutiérrez Valdez

### **5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del calendario de reuniones ordinarias.**

La diputada Rosalba Valencia Cruz presentó la propuesta del calendario de reuniones para el primer año de ejercicio. Y mencionó que la diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez hizo la propuesta de cambiar la fecha de agosto, dado que los últimos días de agosto se realizan las reuniones plenarias de los grupos parlamentarios. Asimismo se cambió la hora de inicio de las reuniones estableciendo las 10:00 horas a petición de la diputada Emeteria Claudia Martínez Aguilar, y de las observaciones realizadas durante reunión de presentación del 10 de octubre del presente año.

La diputada presidenta Rosalba Valencia Cruz, manifestó que la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, programa sus reuniones ordinarias de trabajo, con fundamento en el artículo 45 numeral 6 inciso d), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 149, fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados.

La diputada Maribel Martínez Ruiz, por instrucciones de la Presidencia, sometió a votación la aprobación del calendario de reuniones.

**Acuerdo:** Se aprueba el calendario de reuniones para el primer año de ejercicio de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.



## COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PRESIDENCIA

### **6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo correspondiente al primer año de ejercicio.**

La diputada presidenta Rosalba Valencia Cruz, presentó el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para el Primer Año del Ejercicio de la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 45, numeral 6, inciso a) de la Ley Orgánica del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos; 149 numeral 2 fracción I; 158, numeral 1, fracción II y 161 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

La diputada Rosalba Valencia Cruz, expresó que el Programa de Trabajo constituye un instrumento de planeación y un documento estratégico en el cual se establecen los lineamientos generales sobre los cuales deben encaminarse las actividades de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, así como las estrategias y acciones a implementar. Manifestó que la comisión pondrá énfasis en vigilar que los niños, niñas y adolescentes, gocen de las garantías que se prevén en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tratados internacionales y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, como demás legislación aplicable. Además, mencionó que de las funciones ya establecidas para las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados son la elaboración de dictámenes de iniciativas con propuesta de decreto, análisis, estudio y redacción de diversas propuestas, así como la elaboración de iniciativas de ley y proposiciones con punto de acuerdo que son sometidos a la consideración del pleno.

La diputada Aleida Alavez Ruiz, declaró que las observaciones que emitieron los integrantes de la comisión son muy específicas, pero lo que estipula la Ley Orgánica del Congreso de la Unión, quedó establecido con el programa anual de trabajo presentado, por ello considera que esos temas no necesariamente deben ser incluidos en el programa anual.



## COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PRESIDENCIA

La diputada Maribel Martínez Ruiz, por instrucciones de la Presidencia, sometió a votación la aprobación del Programa Anual de Trabajo.

**Acuerdo:** Se aprueba el Programa Anual de Trabajo correspondiente al primer año de ejercicio de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

### **7. Asuntos turnados por la Mesa Directiva.**

La diputada presidenta Rosalba Valencia Cruz explicó los asuntos turnados por la Mesa Directiva. Asimismo expresó que los asuntos serían turnados a las subcomisiones en el transcurso de la semana.

La secretaria diputada Maribel Martínez Ruiz, por instrucción de la presidencia, consultó si es de aprobarse la moción.

**Acuerdo:** Se aprueba la moción de turnar los asuntos a las subcomisiones.

### **8. Asuntos Generales.**

#### **a) Presentación del logo de la Comisión.**

La diputada Dulce María Corina Villegas Guärneros, presentó un logo con un círculo que representa la protección a la niñez y adolescencia. Los colores simbolizan la diversidad étnica cultural y el mapa de nuestro país, porque los integrantes de la comisión trabajarán para México.

El diputado Marco Antonio González Reyes, presento tres logos en representación de las diputadas Graciela, Claudia, Martha, Susana y Nelly, todas del grupo parlamentario de MORENA.

La diputada Maribel Martínez Ruiz, por instrucciones de la Presidencia, sometió a votación los logos que fueron presentados en la reunión.



## COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PRESIDENCIA

**Acuerdo:** Se aprueba el logo presentado por la Diputada Dulce María Corina Villegas Guarneros.

### **b) Proyecto de convocatoria para integrar la Agenda Legislativa en materia de derechos de la niñez y adolescencia.**

El diputado Marco Antonio González Reyes, consideró ambigua la convocatoria, por ello solicitó que los temas específicos que se han designado en las subcomisiones, fueran los retomados para la convocatoria, y gradualmente dar salida a otros temas en particular, para que se tenga la seguridad y certeza de que la agenda se va construyendo de manera clara, objetiva y concisa.

La diputada presidenta Rosalba Valencia Cruz, expresó que la convocatoria se manejó de manera general, para que todas las organizaciones y asociaciones tengan cabida y no haya temas que se dejen de incluir en la agenda legislativa de la comisión. Asimismo dio apertura para que los integrantes que quisieran enviar propuestas lo hicieran en el transcurso de la semana.

### **c) Proyecto de la Reunión de Trabajo con el Titular del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.**

La diputada presidenta Rosalba Valencia Cruz, manifestó que la reunión de trabajo que se sostendrá con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, tiene fecha tentativa para el 7 de noviembre del presente año. La metodología de la reunión daría inicio con la presentación del secretario ejecutivo y en la misma reunión habrá un espacio para preguntas y respuestas de los integrantes.

La presidenta solicitó que las diputadas y los diputados manifestasen si tuvieran alguna observación. No habiendo quién hiciera comentarios u observaciones, se continuó con el siguiente punto del orden del día.



## COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PRESIDENCIA

### 9. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

A las 19:25 horas del jueves 25 de octubre de 2018, se levantó la primera reunión ordinaria de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, correspondiente a la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, con la presencia de los 26 integrantes de la Comisión con los que originalmente se inició la reunión. Se cita para la próxima reunión ordinaria.

La Junta Directiva de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia

Diputados:

Dip. Rosalba Valencia Cruz  
Presidenta

Dip. Marco Antonio González Reyes  
Secretario

Dip. Emeteria Claudia Martínez Aguilar  
Secretaria

Dip. Martha Robles Ortiz  
Secretaria

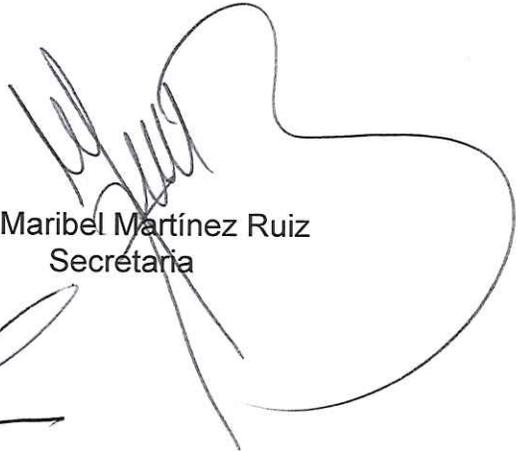
Dip. Graciela Sánchez Ortiz  
Secretaria

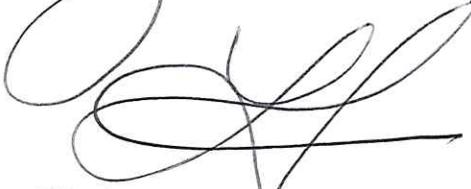
Dip. Dulce María Corina Villegas  
Guarneros Secretaria



COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA  
PRESIDENCIA

  
Dip. María de los Ángeles Gutiérrez  
Valdez Secretaria

  
Dip. Maribel Martínez Ruiz  
Secretaría

  
Dip. Laura Barrera Fortoul  
Secretaria

Palacio Legislativo de San Lázaro a, 21 de noviembre 2018.